

Organizaciones ambientalistas demuestran que los bancos europeos cumplen un rol controversial en la ruta de comercialización del petróleo amazónico

Los bancos en Suiza, Francia y Holanda viabilizan el comercio del petróleo desde la Amazonía ecuatoriana, también son responsables de la contaminación de los ríos por los derrames, los abusos contra los derechos humanos y la destrucción del clima

El [nuevo informe](#), publicado por [Stand.earth](#) y [Amazon Watch](#), revela que los bancos europeos que financian la comercialización del petróleo proveniente de la Amazonía ecuatoriana no cumplen con los compromisos climáticos y en derechos humanos, adquiridos internacionalmente. Al no exigir mayores estándares a las empresas transportadoras, los bancos se convierten en cómplices de los impactos de la industria petrolera en la selva amazónica, incluidos los derrames petroleros, la vulneración a los derechos colectivos de los pueblos indígenas y la destrucción climática.

Desde 2009, estos bancos han otorgado líneas de financiamiento para comercializar 155 millones de barriles de petróleo ecuatoriano hacia las refinerías en los Estados Unidos por un total de USD 10 mil millones. Este volumen de crudo contiene aproximadamente 66 millones de toneladas métricas de CO₂, equivalentes a las emisiones anuales de 17 centrales eléctricas de carbón.

Como signatarios de los [Principios del Ecuador](#) y/o los [Principios de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para la Banca Responsable](#), casi todos los bancos citados en el informe tienen compromisos de sostenibilidad y para la protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Incluso, varios de estos bancos tienen políticas de sostenibilidad socioambiental. Sin embargo, el financiamiento para la comercialización del petróleo amazónico viola el espíritu de todos estos compromisos, debido a que la producción de crudo está directamente ligada a la deforestación, y arrastra una historia de continuas violaciones a los derechos humanos que llegan a amenazar, en muchos casos, la supervivencia de los pueblos originarios.

La presentación del informe coincide con las acciones legales promovidas por la Federación Indígena de Comunidades Unidas de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE) y de varias organizaciones de derechos humanos, quienes están demandando al Estado ecuatoriano y a las empresas OCP Ecuador y Petroecuador EP por la vulneración de derechos de los afectados del derrame petrolero del 7 de abril de 2020. Las comunidades afectadas exigen la reparación integral y medidas cautelares para proteger a más de 27.000

personas que están en peligro por otro posible derrame, debido al avance acelerado de la erosión regresiva del río Coca.

"En este momento, el río está contaminado. Nos afecta mucho, porque nos alimentamos y bebemos agua del río. El [derrame] ha afectado nuestro suministro de alimentos. Dado que vivimos a orillas del río, dependemos de él para sobrevivir, especialmente durante esta trágica pandemia. La gente, como mis hermanos, fueron a pescar y trajeron pescado con un olor pestilente. Fue entonces cuando nos dimos cuenta de que ya no había forma de que pudiéramos consumir el pescado ". -Verónica Greña, Presidenta de la Comunidad Tocuya-FCUNAE.

El informe también fortalece los argumentos de la campana global promovida por la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Alianza de organizaciones por los Derechos Humanos, quienes se han articulado para exigir la moratoria en la producción actual de petróleo, y prevenir futuros derrames.

"Me crié a orillas del Río Coca. Hasta ahora, nos hemos alimentado de los peces y la vida silvestre que habitan en el agua. Hoy están contaminados. Hemos dado la mayor parte de la riqueza a Ecuador, y no podemos seguir viviendo con esta contaminación. Los Kichwa de Orellana no solo quieren reparaciones, también queremos una remediación de los ríos Coca y Napo ". -Carlos Jipa, Presidente de FCUNAE.

El estudio presentado analiza un total de 19 bancos, de los cuales 6 financian la mayor parte del comercio del petróleo de la región, entre los cuales, se encuentran: **ING, Credit Suisse, UBS y BNP Paribas** domiciliados en Ginebra, Suiza; **Natixis** en París, Francia; y **Rabobank** en Utrecht, Holanda.

"Me pregunto si los ejecutivos de los bancos en Europa conocen el costo real de sus inversiones. ¿Cómo pueden dormir en paz sabiendo que su dinero deja a comunidades indígenas enteras sin agua ni alimentos y en condiciones de salud devastadoras por la contaminación de los ríos Napo y Coca? Es hora de que los bancos, compañías y consumidores del petróleo que se extrae de la Amazonía conozcan cómo sus negocios afectan nuestros territorios y forma de vida". -Marlon Vargas, Presidente de la CONFENIAE.

Con este informe, las organizaciones ambientalistas buscan, entre otras cosas, que los bancos dejen de financiar procesos de comercialización cuyo costo humano y ambiental es irreparable. Así como, exigir que estas instituciones reconozcan su responsabilidad y eleven los estándares socioambientales con los que operan.

[INFORME COMPLETO](#)